



**ANGLO - ÁRABES**

Avenida de San Francisco Javier, Nº 24  
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 2  
41018-Sevilla  
Teléfono: 954 925 583  
Fax: 954 702 199  
aeccaa@angloarabe.net

**EQUISUR 2015  
CONCURSO DE MODELOS, AIRES Y SALTO EN LIBERTAD  
RAZA ANGLO-ÁRABE**

**XLVIII EXPOSICIÓN-CONCURSO DE GANADO CABALLAR SELECTO**

**Jerez de la Frontera, del 14 al 17 de mayo de 2015**  
Reglamento y Avance de Programa

**FINES:**

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la celebración del XLVII concurso-exposición nacional son fundamentalmente:

- Poner de manifiesto la mejora que se viene realizando en la raza anglo-árabe
- Contribuir al fomento y expansión ganadera que se lleva a cabo.
- Estimular la dedicación de los ganaderos a los procesos selectivos.
- Contribuir a promocionar la raza anglo-árabe.
- Destacar las ganaderías que han alcanzado mayores índices de selección.

**PARTICIPACIÓN:**

Las edades citadas en las secciones del Programa se entenderán referidas al año de nacimiento.

Actuará un Jurado de Admisión que examinará las condiciones de presentación y revisará detenidamente el ganado a su llegada al Recinto.

**CONDICIONES A CUMPLIR POR EL GANADO:**

Los requisitos sanitarios exigidos serán los siguientes:

- DIE: Documento de Identidad Equino**
- Certificado Veterinario de desinsectación de animales**
- Todos los animales deberán proceder de Explotaciones Registradas, según la normativa vigente**
- Certificado Veterinario en el cual se exprese que el ejemplar ha sido sometido a desparasitación externa e interna, comprobando que no presenta síntomas clínicos de enfermedad infecto-contagiosa, ni parasitaria.
- Certificación de Desinfección de vehículos
- Así como todas las medidas que sean decretadas por la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.**



**ANGLO - ÁRABES**

Avenida de San Francisco Javier, Nº 24  
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 2  
41018-Sevilla  
Teléfono: 954 925 583  
Fax: 954 702 199  
aeccaa@angloarabe.net

## **INSCRIPCIÓN:**

Cuantos ganaderos deseen concurrir al Certamen deberán cumplimentar la cédula o cédulas de inscripción, y entregarlas en la INSTITUCIÓN FERIAL DE CADIZ; Parque González Hontoria, s/n, 11405 Jerez de la Frontera. Tfños.: 956.180723/32; Fax.: 956.18.07.31; e-mail: [caguera@dipucadiz.es](mailto:caguera@dipucadiz.es), o bien **a través de AECCAá**, Tfno.: 954925583; Fax: 954702199, e-mail: [aeccaa@angloarabe.net](mailto:aeccaa@angloarabe.net) **acogiéndose en este último caso a las posibles ayudas que puedan corresponder.**

En las cédulas de inscripción se expresarán todos los datos que las mismas indiquen y los grupos y secciones en que se inscribe el ganado.

Todo el ganado que asista al Concurso deberá figurar inscrito en el Libro Genealógico Español de la raza Anglo-árabe o, en su caso, deberá estar en posesión del Documento de pre-inscripción.

La inscripción en los Registros Genealógicos correspondientes se acreditará mediante la oportuna documentación oficial, expedida por el organismo competente.

Las inscripciones suponen el sometimiento a las disposiciones del Reglamento y a las resoluciones de los Jurados, así como a cuantas normas posteriores se dicten para la buena marcha del Certamen.

Los animales expuestos no podrán ser retirados del recinto del Concurso hasta después de la clausura de la Exposición, salvo autorización expresa.

## **PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL GANADO:**

La recepción del ganado en las instalaciones de **IFECA** - Jerez se verificará desde las **9'00 del día 12 hasta las 20:00 horas del día 13 de mayo de 2015.**

Sin que sea condición precisa, podrán acompañarse las rastras o crías a todas las hembras concurrentes.

- Para que el Jurado de Admisión autorice el desembarque, es necesario presentar la documentación sanitaria al Servicio Veterinario adscrito al Certamen, que se hará cargo de la misma hasta el final del Concurso.

## **DOCUMENTACIÓN GENEALÓGICA:**

Será requisito indispensable para el desembarque del ganado, que el Jurado de Admisión tenga en su poder la Carta o Certificado Genealógico, o fotocopia del mismo, para la comprobación de sus datos, que será devuelta a la terminación del Concurso, así como todos los requisitos sanitarios.

## **DESCARGA DEL GANADO:**

Una vez autorizado el desembarque del ganado transportado en camiones, éste deberá verificarse en los muelles de descarga habilitados al efecto.



Avenida de San Francisco Javier, Nº 24  
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 2  
41018-Sevilla  
Teléfono: 954 925 583  
Fax: 954 702 199  
aeccaa@angloarabe.net

## **ANGLO - ÁRABES**

### **ALOJAMIENTO DEL GANADO:**

El ganado concurrente deberá acomodarse obligatoriamente en el lugar que se designe para su alojamiento, no pudiendo trasladarse a ningún lugar sin autorización.

- Para resolver toda clase de dudas a este respecto, deberán dirigirse expresamente al Comisario del Certamen.

### **CUSTODIA DEL GANADO:**

La custodia y manejo del ganado correrá a cargo de los propietarios, que deberán adoptar las medidas más eficaces para garantizar su seguridad e inocuidad, ya que ellos serán responsables de cuantas incidencias puedan provocar mientras permanezcan en el recinto del Concurso.

### **RESPONSABILIDAD:**

- El riesgo motivado por la carga, transporte o descarga, así como el inherente a su estancia en el recinto del Concurso será por cuenta del ganadero expositor.

- En ningún caso el Comité Organizador será responsable de las sustracciones, así como de los accidentes o enfermedades, de la naturaleza que sean, que puedan sobrevenir a los expositores, a sus empleados o a terceras personas, así como a los animales.

### **ALIMENTACIÓN:**

- La alimentación del ganado correrá por cuenta de sus propietarios, a excepción de la paja necesaria para la cama de los animales.

### **ASISTENCIA SANITARIA:**

- La organización facilitará a los expositores un servicio de asistencia veterinaria dentro del recinto del Certamen, siendo por cuenta del ganadero los gastos de medicamentos.

### **JURADOS:**

- Los Jurados, que actuarán en el Concurso a distintos niveles, son los siguientes:  
Jurado Superior y Jurados de Calificación.

### **JURADO SUPERIOR:**

- Ostentará la máxima autoridad, y deberá resolver cuantas incidencias se presenten en el Concurso. Sus decisiones serán definitivas y estará compuesto por:

Presidente: Sr. D. D .Aurelio Sánchez Ramos - Dtor. Gral. I.FE.CA.

Vocales: D. Germán Fernández Pajares - Dtor. De la OCA Campiña de Cádiz  
D<sup>a</sup> Carmen Agüera González - Coordinadora de Equisur

Secretario: D. Rafael Ortiz Rufino.



Avenida de San Francisco Javier, Nº 24  
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 2  
41018-Sevilla  
Teléfono: 954 925 583  
Fax: 954 702 199  
aeccaa@angloarabe.net

## ANGLO - ÁRABES

### JURADOS DE CALIFICACIÓN:

En la raza Anglo-árabe la designación de los Jurados corresponderá a AECCAá.

### ACTUACIÓN DE LOS JURADOS:

- Los resultados con calificación otorgada se expresarán en las Actas correspondientes.
- Las decisiones de los Jurados serán inapelables, publicándose definitivamente una vez refrendadas por el Comisario del Certamen.

### PREMIOS:

- Premios a los mejores clasificados: Se premiarán con trofeos o medallas todos los primeros, segundos y terceros premios de cada sección, siendo estos entregados al finalizar cada una de ellas.
- Premios en metálico: Dotación de 2.000 €, distribuidos de la forma siguiente:  
**500 € a los primeros clasificados de las secciones III, IV, V y VI (machos y hembras de dos y tres años).** En caso de no haber participantes en cualquiera de las secciones anteriores se prorrateará la dotación prevista entre las secciones en las que participe más de un ejemplar.
- Campeón de la Raza: Que representará a la raza en el concurso de campeón de campeones, optando al siguiente premio,

**PREMIO CAMPEÓN DE CAMPEONES:** Se establece un premio extraordinario de **3.000 EUROS** al mejor caballo del Certamen, denominándolo "Campeón de Campeones" que se regirá por las siguientes cláusulas:

- Podrán optar a este premio los campeones de la raza de los grupos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.
- Los Jurados actuarán de la siguiente forma:  
Cada miembro del Jurado puntuará a cada caballo de acuerdo con la siguiente escala: 1, 1'5, 2, 2'5 y 3 puntos declarándose "Campeón de Campeones" al caballo que obtenga la mayor suma de puntos. En caso de empate, se repetirá la calificación entre los caballos empatados y, en caso de persistir el empate, el Presidente del Jurado decidirá con su voto de calidad.
- El acto de calificación del Jurado será público.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.

### DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

El Domingo 17 se entregaran los PREMIOS ESPECIALES de cada raza, siendo estos:  
CAMPEON/A SUBCAMPEON/A DE RAZA

### MEJOR GANADERIA

Se otorgará a la ganadería que, habiendo presentado al menos tres ejemplares de su propiedad, alcance el mayor baremo al sumar las puntuaciones obtenidas de todos sus ejemplares participantes, divididos entre su número.



**ANGLO - ÁRABES**

Avenida de San Francisco Javier, Nº 24  
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 2  
41018-Sevilla  
Teléfono: 954 925 583  
Fax: 954 702 199  
aeccaa@angloarabe.net

**SALIDA DEL GANADO:**

Para la salida del recinto del Concurso, los propietarios del ganado deberán proveerse de la Guía de Origen y Sanidad que le ampare durante su viaje y que le será extendida por el Servicio Veterinario, con la obligatoriedad de la desinfección de los camiones antes de la carga del ganado.

El ganado podrá abandonar el recinto de 20:00 a 22:00 h. del día 17 y de 09:00 a 15:00 h. del lunes 18 de mayo.

**INSCRIPCIONES:**

Si realiza la inscripción a través de AECCAá (954925583) optará a ayudas a la participación.

Precio unitario a través de AECCAá.....80,00.- €  
1 BOX DE GUADARNES.....145,00.- €

**CCC                    ES20 3187 0822 50 1095273122**

**FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: 30 DE ABRIL DE 2015**

**CODIGO REGA  
ES 11 020 0000 925**